

Chordeleg, 04 de abril del 2016

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
COLICHORTRANS CIA.. LTDA

Ciudad. -

De mis consideraciones

Cumpliendo con mi deber de comisario de la compañía sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la compañía de transporte Colichortrans Cía. Ltda., pongo en conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

En base al balance económico presentado se puede mostrar que, durante el periodo mencionado, la compañía si ha realizado actividad económica, es decir, se encuentra en estado activo.

Atentamente,



Jara Guzmán Estuardo Jeovanny

C.C 1400558968

Comisario.